ESCUELA UNIV. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
UNIV. DE SEVILLA
5 MAR. 2001
ENTRADA Nº 468

Departamento de Contabilidad y Economía Financiera

Universidad de Sevilla

http://www.cica.es/aliens/dcefus/home.html

http://www.cica.es/aliens/dcefus/Asignaturas/Control/

DIPLOMATURA EN TURISMO
(CURSO 2000/2001, 2º SEMESTRE, 4,5 créditos)

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
CONTROL DE GESTIÓN
(2º Curso)

Profesores:

Dr. D. Bernabé Escobar Pérez

Dr. D. Antonio Lobo Gallardo

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.

El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Página	1/8

INTRODUCCIÓN

Hasta el momento, ha sido necesario que el alumno asimile los procedimientos básicos de captación y transmisión de la información contable, tanto en el ámbito de la información financiera como en el ámbito de la información para la gestión. Por otra parte, también ha debido asimilar conocimientos y técnicas correspondientes a otras áreas de la empresa, por ejemplo, Producción, Marketing, Finanzas, etc.

El objetivo de esta asignatura es conseguir que el alumno adquiera un buen dominio de los fundamentos y técnicas para el ejercicio de la función de control en una organización. Para ello, debe alcanzar una visión general de la empresa, aunque sintética para que aprenda a suministrar la información necesaria a los miembros de una organización, con objeto de posibilitar la correcta gestión de la misma que permita lograr las metas organizativas.

Por todo lo anteriormente expuesto, es muy recomendable aunque no totalmente imprescindible, que el alumno haya cursado las asignaturas "Contabilidad" y "Contabilidad para la Gestión Turística" de la Diplomatura de Turismo.

El contenido del curso se basa principalmente en el análisis del Control de Gestión de empresas turísticas, en concreto nos centraremos en el estudio de la gestión hotelera aunque también trataremos otras organizaciones propias del sector como las agencias de viajes.

De igual forma, intentamos aprovechar las oportunidades que brinda el estudio de la gestión empresarial para potenciar las capacidades sociales y de comunicación, tan necesarias para un futuro Diplomado en Turismo. Con tal fin, se ha propuesto la realización de un trabajo en grupo que se espera potencie tanto las capacidades técnicas y de comunicación como las aptitudes sociales. Se espera que este trabajo dosifique el esfuerzo a lo largo del semestre y que las entrevistas a las que dé lugar proporcionen la oportunidad de realizar evaluaciones formativas y reduzcan la incertidumbre respecto a los criterios de evaluación que se emplearán en el examen.

En consecuencia, el programa que presentamos pone a disposición del alumno los conocimientos necesarios para orientar y organizar el análisis en diferentes organizaciones y entornos turísticos. Este se compone, básicamente, de cuatro grandes bloques: (1) Fundamentos teóricos del Control de Gestión, (2) principales instrumentos del Control de Gestión, (3) Control de Gestión por áreas funcionales y (4) aplicación del Sistema Uniforme de Cuentas al Control de Gestión.

Es nuestra intención que, al finalizar el curso, el alumno: a) posea un profundo conocimiento de los fundamentos de la disciplina, b) esté familiarizado con la documentación contable para la gestión, c) conozca las variables económico-financieras y cualitativas que se emplean en la gestión de las empresas turísticas y, por último, aunque no menos importante, d) sea capaz de presentar y comunicar las conclusiones alcanzadas.

Código Seguro De Verificación	9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Página	2/8

PROGRAMA ANALÍTICO

Tema 1.- Introducción.

1.1.- La empresa como organización.

1.2.- Características de las organizaciones del sector turístico.

1.3.- Concepto de control organizativo y su evolución.

1.4.- *Controller:* Funciones, características y cualidades.

Bibliografía:

Capítulos 1 y 2 de Sierra y Rodríguez.

Capítulo 1 de Ernst & Young Consultores.

Capítulo 11 de Pérez Carvallo-Veiga.

Tema 2.- El Control Interno.

2.1.- Introducción.

2.2.- Elementos básicos de control interno.

2.3.- Niveles de los controles.

2.4.- Responsabilidad de controles internos adecuados.

2.5.- El fraude: Tipos y causas.

Bibliografía:

Capítulo 2 de Ernst & Young Consultores.

Tema 3.- El Presupuesto.

3.1.- La formulación de la estrategia empresarial.

3.2.- Planificación empresarial: concepto, ciclos y niveles.

3.3.- El proceso de presupuestación.

3.4.- Definición y objetivos del presupuesto.

3.5.- Las técnicas de presupuestación.

3.6.- Elementos integrantes del presupuesto maestro o "global".

Bibliografía:

Capítulos 9 y 10 de Sierra y Rodríguez.

Capítulos 3 y 4 de Ernst & Young Consultores.

Código Seguro De Verificación	9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Página	3/8

Tema 4.- El Control Presupuestario.

4.1.- Introducción.

4.2.- Instrumentos de control: Indicadores, ratios y ACVB.

4.3.- Desviaciones.

4.4.- Control por excepción.

Bibliografía:

Capítulo 18 de Aranda Hipólito.

Capítulos 6, 9 y 11 de Sierra y Rodríguez.

Tema 5.- El Cuadro de Mando.

5.1.- Concepto y precisiones.

5.2.- Contenido del cuadro de mando.

5.3.- Destinatarios de la información.

5.4.- Preparación e implantación.

Bibliografía:

Capítulos del 2 al 4 de López Viñegla.

Tema 6.- Control del Subsistema Comercial.

6.1.- Métodos para la fijación del volumen de ventas.

6.2.- Fijación de precios de venta.

6.3.- El Presupuesto del Área Comercial.

6.4.- El Cuadro de Mando del Área Comercial.

Bibliografía:

Capítulo 5 de Ernst & Young Consultores.

Tema 7.- Control del Subsistema Operativo.

7.1.- Las operaciones en las explotaciones turísticas.

7.2.- El Presupuesto del Área Operativa.

7.3.- El Cuadro de Mando del Área Operativa.

Código Seguro De Verificación	9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Página	4/8

Bibliografía:

Capítulo 6-11 de Mestres.

Capítulo 7 de Martín Rojo.

Capítulo 6 de Ernst & Young Consultores.

Capítulo 4 de Dupuy.

Tema 8.- Control de Gastos Generales.

8.1.- Presupuesto de Gastos Generales: Particularidades.

8.2.-Gastos de Estructura.

8.4.- Recursos Humanos.

8.5.- El Cuadro de Mando de Gastos de Estructura.

8.6.- El Cuadro de Mando de Recursos Humanos.

Bibliografía:

Capítulo 11 de Martín Rojo.

Capítulo 13 de Del Junco y otros.

Capítulo 7 de Mallo y Merlo.

Capítulos 6.2 y 7 de Ernst & Young Consultores.

Tema 9.- Control de Gestión del Subsistema Financiero.

9.1.- Presupuesto de Gastos Financieros.

9.2.- Control de los Gastos Financieros.

9.3.- Control de Gestión por Áreas de Actividad.

Bibliografía:

Capítulo 10 de Martín Rojo.

Capítulo 8 de Pérez Carvallo-Veiga.

Capítulo 9 de Mallo y Merlo.

Tema 10.- Sistema Uniforme de Cuentas.

10.1.- Principios básicos.

10.2.- Esquema de obtención del resultado.

10.3.- Control y toma de decisiones.

Bibliografía:

Capítulo 29 de Mestres.

Capítulo 16 de William.

Código Seguro De Verificación	9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Página	5/8

NORMAS Y FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA

1.- EVALUACIÓN.

Los exámenes finales consistirán en una parte práctica y otra teórica y supondrán el 60% de la nota final. La ponderación de las partes será de un 50% teoría y un 50% práctica.

A lo largo del curso y de acuerdo con el profesor, los alumnos podrán realizar trabajos, en grupo, de 3 a 5 alumnos. Estos serán tenidos en cuenta a efectos de la evaluación final de la asignatura en la cuantía y bajo los criterios que a continuación se detallan:

A) Los trabajos específicos (casos concretos, supuestos, etc.) en grupo tendrán una ponderación del 10% de la calificación final para cada uno de los componentes, si bien, no todos los miembros tienen porque obtener la misma valoración. Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de los mismos son: Número de trabajos presentados, calidad de los contenidos y de la presentación de los mismos, número de casos expuestos en clase, calidad de los contenidos y explicaciones durante la exposición en clase de los resultados de los casos, número de intervenciones –se valorarán más las más acertadas, aunque no se considerarán para la evaluación las inapropiadas- durante la discusión de los casos en clase por parte de miembros del grupo de trabajo que presente y cuando lo hagan otros grupos.

B) El trabajo cuatrimestral en grupo tendrá una ponderación del 30%. El trabajo consistirá en el estudio de los Sistemas de Control en una empresa real, más concretamente los alumnos deberán de analizar el contexto histórico de la organización colaboradora, el entorno donde actúa, y finalmente los mecanismos y procesos de control dentro de la misma. Al final, tendrán que presentar un informe sobre el grado de adecuación de dicho sistema para la gestión de la empresa estudiada, teniendo en cuenta el entorno de la misma, las capacidades de que dispone y cualquier otro factor de importancia para el diseño y empleo del sistema estudiado.

La temporalización de este trabajo será:

a.- Un informe preliminar de carácter descriptivo de la situación de la empresa para la tercera semana de Marzo.

b.- El informe final deberá presentarse antes del 20 de Mayo.

c.- Presentación en clase del informe en la primera quincena de Junio.

Para ambos tipos de trabajos en grupo los alumnos deberán entregar los trabajos en papel y en un disco. La fecha límite para la entrega será siempre de dos semanas, como mínimo, antes del examen final del semestre. La no presentación de uno de los trabajos, en los dos soportes, o fuera de plazo se penalizará en el cálculo de la nota final.

Código Seguro De Verificación	9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Página	6/8

2.- REVISIÓN DE EXAMENES.

En cumplimiento del art. 171.d de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por decreto 148/1988 (BOJA 05/04/1988) los profesores de la asignatura garantizarán que "los estudiantes podrán solicitar información sobre la calificación obtenida mediante revisión en su presencia de toda la prueba, trabajo o examen que sirva para su evaluación, disponiendo para ello de 4 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de las actas provisionales, sin necesidad de cumplimentar ningún requisito de solicitud previa".

Para evitar las consecuencias que podría originar la existencia de errores en las calificaciones, se recomienda a todos los alumnos la comprobación de las actas definitivas. En todo caso, nos remitimos a las normas reguladoras de exámenes, evaluación y calificación de esta Universidad.

Se recuerda a los alumnos que, una vez transcurrido el plazo estatutariamente establecido, las actas provisionales se convierten en definitivas. **Es responsabilidad del alumno comprobar las actas en este plazo.**

3.- RÉGIMEN DE CONSULTAS Y TUTORÍAS.

Los horarios de tutorías y atención al estudiante por parte de los profesores de la asignatura son los que siguen:

D. Antonio Lobo Gallardo.

Lunes de 10.30 a 12.30.

Viernes de 11.30 a 12.30.

Despacho 17 del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.

D. Bernabé Escobar Pérez.

Miércoles de	10.30 a 14.00.
Jueves de	10.30 a 11.30.
	12.30 a 14.00.

Despacho de la Secretaría del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.°

Estos horarios, así como cualquier modificación se publicarán en el tablón de anuncios del Departamento y también se anunciarán en clase por los profesores.

4.- FICHAS IDENTIFICATIVAS.

Para posibilitar la identificación, y en caso de ser necesario su localización, el alumno está obligado a entregar su ficha identificativa, perfectamente cumplimentada a su profesor.

Código Seguro De Verificación	9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Página	7/8

En tanto la Secretaría del Centro no suministre las listas de matriculados en la asignatura, la ficha es el único medio de conocer los datos personales de los alumnos de cada curso. Además, es un soporte obligatorio de las calificaciones obtenidas en exámenes, trabajos etc., por lo que no se evaluará a ningún alumno en tanto no la entregue. La fecha límite de entrega es el 20 de Marzo.

BIBLIOGRAFIA

Amat, O (1992): *Contabilidad y Finanzas de Hoteles*. Ediciones Gestión 2000. Barcelona.

Aranda Hipólito, A. (1994): *Gestión Técnico-Económica de Hoteles*. Centro de Estudios ramón Areces. Madrid.

Casanueva, C.; Garcia del Junco, J.; Caro, F. (2000): *Organización y Gestión de las Empresas Turísticas*. Ed. Pirámide. Madrid.

Ernst & Young Consultores (1998): *Manual del Controller*. Cuadernos Cinco Días.

López Viñegla, A. (1998):*El Cuadro de Mando y los Sistemas de Información para la Gestión*. AECA.

Mallo, C.; Merlo, J. (1995): *Control de Gestión y Control Presupuestario*. Mc Graw Hill.

Martín Rojo, I. (2000): *Dirección y Gestión de Empresas del Sector Turístico*. Pirámide.

Mestres Soler, J. R. (1995): *Técnicas de Gestión y Dirección Hotelera*. Ediciones Gestión 2000. Barcelona.

Pérez Carballo-Veiga, J.F. (1994): *Control de la Gestión Empresarial. Texto y Casos*. Esic Editorial. Madrid.

Sierra Molina, G.; Rodríguez Rodríguez, P. (1997): *Información Contable para la Gestión*. Atril. Sevilla.

William, S. G. (1995): *Hoteles y Moteles: Administración y Funcionamiento*.

Código Seguro De Verificación	9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9nXgtq7bgyhP7mAE+NUm6Q==	Página	8/8